

DE DESCENDENCIA IBÉRICA Y JUDÍA
EN EL NUEVO MUNDO. ADICIONES INÉDITAS
AL «TRATADO ÚNICO Y SINGULAR DEL ORIGEN
DE LOS INDIOS OCCIDENTALES» (1681) DE
DIEGO ANDRÉS ROCHA

BERNAT HERNÁNDEZ
Universitat Autònoma de Barcelona
bernat.hernandez@uab.cat

MARY A. WOLFSON
Shandong University of Science and Technology
traducteur.espanol@yahoo.fr

CITA RECOMENDADA: Bernat Hernández y Mary A. Wolfson, «De descendencia ibérica y judía en el Nuevo Mundo. Adiciones inéditas al *Tratado único y singular del origen de los indios occidentales* (1681) de Diego Andrés Rocha», *Nuevas de Indias. Anuario del CEAC*, IX (2024), pp. 65-107.

DOI: <https://doi.org/10.5565/rev/nueind.127>

Recepción: 8 de noviembre de 2024 / Aceptación: 25 de noviembre de 2024

RESUMEN

Estudio sobre Diego Andrés Rocha (Sevilla, 1607-Lima, 1688) y su obra *Tratado único y singular del origen de los indios occidentales* (Lima, 1681) para contextualizar la publicación de unas «Adiciones» que sólo se incorporaron en algunos ejemplares de la edición original. No han sido conocidas por los autores de las diferentes ediciones críticas o reimpressiones del *Tratado único y singular* realizadas hasta la actualidad (1891, 1988, 2006). En anexo se transcriben y anotan estas adiciones, a partir de los ejemplares conservados en la Biblioteca del Congreso de Estados Unidos de América y en la Thomas Fisher Rare Book Library de la Universi-

dad de Toronto, que conservan dos de los tres libros localizados con este material suplementario.

PALABRAS CLAVE

Diego Andrés Rocha, orígenes, indios, judíos, íberos, América, adiciones.

ABSTRACT

English title: Iberian and Jewish descent in the New World. Unpublished additions to Diego Andrés Rocha's Tratado único y singular del origen de los indios occidentales (1681)

This article studies Diego Andrés Rocha (Seville, 1607-Lima, 1688) and his work *Tratado único y singular del origen de los indios occidentales* (Lima, 1681) to contextualize the publication of some «Adiciones» only incorporated in few copies of the original edition. They have not been known by the authors of the different critical editions or reprints of the *Tratado único y singular* published to the present (1891, 1988, 2006). These addenda are transcribed and annotated in the appendix, based on the copies conserved in the Library of Congress of the United States of America and the Thomas Fisher Rare Book Library of the University of Toronto, which still preserve two of the three books located with this material.

KEYWORDS

Diego Andrés Rocha, origins, native Americans, Jews, Iberians, America, addenda.

La biografía del jurista peruano Diego Andrés Rocha (Sevilla, 1607-Lima, 1688) está aún por escribir, aunque el estudio doctoral de Alba María López de 2021 supuso una excelente contribución.¹ Nacido en Sevilla, se trasladó con sus padres a Indias en la década de

¹ Alba María López, *El origen de los nativos americanos como controversia de los siglos XVI y XVII. La aportación de Diego Andrés Rocha (1607-1688)*, Tesis doctoral, Universitat Autònoma de Barcelona, 2021. Es útil la entrada escrita por Fernando Rodríguez de la Torre, «Diego Andrés Rocha Pérez», *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia* (DB~e), consultado en agosto de 2024. Los datos biográficos se completan con Rodolfo Pérez Pimentel, s.v. «Diego Andrés Rocha y Pérez de Montiel», en *Diccionario biográfico de Ecuador*, ed. Guayaquil, 1987, núm. 20, en red; José Alcina Franch, «Introducción» a Diego Andrés Rocha,

1620. Fue un modelo del español convertido en criollo. En Lima, logró la cátedra de Instituta en la Universidad de San Marcos en 1640 y, seis años después, la cátedra de Vísperas de Leyes en la misma universidad. Destacó por su carrera administrativa, como oidor y fiscal de la Real Audiencia de Quito y fiscal de la Real Audiencia de Charcas. En 1664 se vinculó finalmente a la Real Audiencia de Lima, donde fue alcalde del Crimen y, posteriormente, oidor. Fue también consultor del Santo Oficio.² Como tantos otros oidores de la Audiencia de Lima, llegando a conculcar normas legales establecidas, Diego Andrés Rocha enlazó matrimonialmente con una familia criolla, lo que le permitió impulsar su carrera y colocar a sus hijos y familiares en cargos virreinales.³

El origen de los indios, col. «Crónicas de América», vol. 38, Historia 16, Madrid, 1988, pp. 7-37; Juan Luis de León Azcárate, «El *Tratado sobre el origen de los indios en el Nuevo Mundo* de Diego Andrés Rocha: un ejemplo de manipulación política de la Biblia», *Religión y Cultura*, 228 (2004), pp. 93-118; Manuel Bustos Rodríguez, «¿De dónde llegaron los indios? El poblamiento de América según el oidor Diego Andrés Rocha», en *Naturalia, mirabilia y monstrosa en los imperios ibéricos (siglos xv-xix)*, ed. Eddy Stols, Werner Thomas y Johan Verberckmoes, col. «Avisos de Flandes», núm. 2, University Press, Leuven, 2007, pp. 59-78; José Manuel Camacho Delgado, «Los nuevos hijos de Adán, Diego Andrés Rocha y el origen de los indios occidentales», en *Herencia cultural de España en América, siglos xvii y xviii*, ed. Trinidad Barrera, col. «Biblioteca Indiana», núm. 14, Iberoamericana Vervuert, Madrid, 2008, pp. 149-170; e Ilona Katzew, «La saga de los orígenes: una interpretación americanista de los cuadros de Cristóbal de Villalpando», *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, 33 (2011), pp. 33-70. Aunque el mismo Rocha comente en su tratado que su linaje tuvo origen en Cataluña, aludiendo a la h muda de su apellido, que se pronunciaría «Roca», cf. Diego Andrés Rocha, *Tratado único y singular del origen de los indios occidentales del Pirú, México, Santa Fe y Chile*, Imprenta de Manuel de los Olivos, Lima, 1681, f. 22. En adelante, citamos la obra como Rocha, *Tratado*, y número de folio de la edición de 1681.

² Guillermo Lohmann Villena, *Los americanos en las órdenes nobiliarias*, CSIC, Madrid, 1993, pp. 117-118.

³ El virrey Melchor Liñán y Cisneros incidía, en un despacho firmado en abril de 1680, que el oidor Rocha, «tiene muchos sobrinos y parientes, y en la blandura de su genio, y lo que le predomina su mujer doña Feliciano de Carranza, es de grave inconveniente»; citado en Guillermo Lohmann Villena, *Los ministros de la*

Sus tratados, mayoritariamente en latín, parecen haber tocado al ámbito religioso más que el mundano. Hay que enumerar: *Brevis paraphrasis Apocalypsis S. Ioannis Apost.* (Lima, 1653); *De Inmaculada Deiparae Conceptione sive de illius inmunitate a peccato originali* (Lima, 1670);⁴ *Epitheta, laudes, et encomia Divinae Eucharistiae, et jure canonico, et Sanctis Patribus, ac alijs Authoribus collecta* (Lima, 1674); *Epistola gratificatoria, et quasi antidoralis ... Pro responsione et satisfactione alterius ... Ubi discutiuntur quaedam quasi erotemata ... circa inmunitatem Virginis a culpa originaria* (Lima, 1677).

En su producción, destacan una obra fundamental y dos escritos menores. En 1675 dedicó al virrey del Perú Baltasar de la Cueva el volumen intitulado *Carta ... en que se tratan algunos discursos tocantes a la Milicia Christiana*, publicado en Lima. En 1681 publicó su *Tratado único y singular del origen de los indios occidentales*, su obra magna. En ella incluyó un tercer escrito interesante, una relación sobre el cometa de 1680 (el mismo fenómeno astral que suscitaría la polémica entre Carlos Sigüenza y Góngora y el padre Kino, como el cometa de 1664 había inspirado el tratado de Francisco Ruiz Lozano). La dedicó a su yerno y se tituló *Copia de carta que el autor escribió a su hijo el general Don Juan Enríquez de Sangüesa, residente en la Villa de Cochabamba, donde fue Corregidor Justicia Mayor, sobre el Cometa del año de 1680*.

Audiencia de Lima en el reinado de los Borbones (1700-1821), CSIC, Madrid, 1974, p. LIX. Estas relaciones familiares fueron utilizadas por Rocha para evitar ser promovido a la fiscalía de la Audiencia de la Plata en 1662, lo que le hubiera alejado del círculo de influencia limeño. Argumentó que, siendo su mujer natural de aquel distrito, no podía ser ministro de esa Audiencia (*Catálogo de las consultas del Consejo de Indias (1662-1668)*, ed. Antonia Herrera Herrera, Diputación Provincial, Sevilla, 1983, vol. 11, consulta núm. 1.101, pp. 299-300, 29 de enero de 1664; que incluye la carta de Diego Andrés Rocha a Juan de Ibarra, Quito, ocho de agosto de 1662).

⁴ Obra concepcionista que le supuso un intercambio de escritos con el arzobispo de México, Pelayo Enríquez Afán de Ribera. Este le dirigió en 1677 una *Carta al señor don Diego Andrés Rocha, alcalde del Crimen de la Audiencia de Lima*, que Rocha contestó a su vez ese mismo año con la *Epistola gratificatoria, et quasi antidoralis*.

Aunque Alcina Franch destaca el «ambiente altamente intelectual» en el que se formó y prosperó Rocha,⁵ la «blandura de su genio» mencionada por el Virrey-Arzbispo Liñán y Cisneros en ámbitos domésticos se trasladaba a la vertiente pública e intelectual. El mismo Liñán y Cisneros abundaba en que «Aunque es modesto ... o por la edad o por el natural, es tan fácil que no tiene consistencia en sus dictámenes ... Es sujeto lleno de letras, pero en lo práctico las malogra con difusión, poca substancia e ineficaz resolución».⁶ De la producción escrita de Rocha se ha destacado su erudición, pero León Azcárate la considera de relativo alcance («hombre de cierta erudición humanística, pero enarbolada de manera muy ingenua y escasamente crítica».⁷ Este rasgo de acumulación reiterativa de referencias se acentuaba con una dispersión intelectual de temas, de la que fue consciente el mismo autor.⁸ En la carta a Baltasar de la Cueva se disculpaba : «siendo mi estudio de las leyes, y mi ejercicio de definir causas, parece que, saliendo de mi línea, alargo la mano a lo que no me toca, metiéndome en ajena profesión y me pongo a la misma censura que padeció el antiguo Formión».⁹ Podemos compartir esta valoración ambigua sobre su obra, quizá derivada de sus quehaceres burocráticos, como sostiene Manuel Bustos,¹⁰ o de un agotamiento físico y

⁵ José Alcina Franch, «Introducción», en Diego Andrés Rocha, *El origen de los indios*, col. «Crónicas de América», número 38, Madrid, Historia 16, 1988, p. 23.

⁶ Citado en José Toribio Medina, *La imprenta en Lima (1584-1824)*, Impreso y grabado en casa del autor, Santiago de Chile, 1904, tomo II, p. 133.

⁷ Juan Luis de León Azcárate, «El *Tratado sobre el origen de los indios en el Nuevo Mundo* de Diego Andrés Rocha», p. 95.

⁸ Concluye José Alcina, «No son pocos los autores que defienden tesis tan opuestas, y a veces hasta contradictorias, como la de que los indios americanos procedían de la Atlántida y de Asia o Fenicia, etc. Rocha, por consiguiente, no es una excepción a esta regla y su tratado viene a ser, en gran parte, un cúmulo de contradicciones» (José Alcina Franch, «Introducción», pp. 39-30).

⁹ Diego Andrés Rocha, *Carta al Excmo. señor don Baltasar de la Cueva; conde del Castellar, marqués de Malagón, Virrey, Gobernador y Capitán general de los Reinos del Perú, Tierrafirme y Chile ... En que se tratan algunos discursos tocantes a la milicia christiana*, Lima, s.n., 1675, f. 2v.

¹⁰ Con excelente perspectiva, Manuel Bustos considera a Rocha un miembro de la «generación de los funcionarios que sigue a los conquistadores y religiosos de

mental que le mantuvo encerrado en casa en los años finales de su existencia. Debemos considerar, asimismo, que en su propósito de recopilar autores había una voluntad de cerrar un debate prolijo y de seguir unas pautas de autoridad intelectual en las que el clasicismo escolástico y la opinión seguían teniendo vigencia y veracidad como fundamentos, pese a los avances de la crítica humanista.¹¹ Aunque, en lo que a su modo de exposición lógica se refiere, Diego Andrés Rocha es un autor que recapitula los tres grandes métodos de estudio de la cuestión del poblamiento original que se habían desarrollado desde fines del siglo XVI: la aproximación sistemática y analítica del jesuita José de Acosta, la opción escolástica y erudita del dominico Gregorio García y las comparaciones lingüísticas o culturales, que proliferaron en autores del siglo XVII.

Del *Tratado único y singular del origen de los indios occidentales* hemos examinado diferentes ejemplares conservados en la biblioteca John Carter Brown (Brown University, Providence, Estados Unidos), en la Biblioteca Nacional del Perú, en la Biblioteca Hispánica de la AECID (Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo), en la Biblioteca Nacional de España, en la biblioteca de la Universidad Complutense de Madrid y en la Biblioteca Nacional de Francia. Todos con una extensión similar. Se trata de un volumen en cuarto, con tres

los primeros tiempos» y advierte que el carácter recopilatorio de autores de Rocha es un influjo de su formación y práctica como jurista». Con su *Tratado único y singular*, «En resumidas cuentas, lo que nuestro autor realiza no es sino optar entre tesis ya conocidas y apoyarlas en un amplio número de argumentos de diferente origen, que ha ratificado Rocha para darles mayor fuerza con textos de autoridades, cuya interpretación resulta forzada a veces, para demostrar sus presupuestos» (Manuel Bustos Rodríguez, «¿De dónde llegaron los indios?»).

¹¹ Alba María López, «Platón en la América colonial. La Atlántida y el origen de los nativos indios en José de Acosta y Gregorio García», en *Clásicos para un Nuevo Mundo. Estudios sobre la tradición clásica en la América de los siglos XVI y XVII*, ed. Laura Fernández et alii, CECE, Madrid, 2016, pp. 205-222; Álvaro Baraibar, «La opinión como fuente de autoridad en el Nuevo Mundo: el discurso de Gregorio García sobre el origen de los indígenas americanos», *Neophilologus*, 105 (2021), pp. 207-221.

partes: siete folios iniciales, 84 folios de texto y 12 folios finales. Los siete folios iniciales contienen las presentaciones de libro y autor, así como poesías de elogio.¹² El *Tratado* en sí, corresponde a los 84 folios numerados del texto. Los 12 folios finales corresponden a la carta sobre el cometa («Copia de la carta que el autor escribió a su hijo el general Don Juan Enríquez de Sangüesa, residente en la villa de Cochabamba, donde fue corregidor justicia mayor, sobre el cometa de 1680»), que cuentan incluso con un pie de imprenta propio (Con licencia en Lima, José de Contreras, 1681). En estos folios finales también hay un «Índice de las cosas más notables que contiene este libro» (ff. 9-12). Como información reseñable, aunque la edición original se hizo en Lima en 1681, el ejemplar disponible actualmente en la Biblioteca Nacional del Perú no contiene la carta sobre el cometa.

El tratado de Rocha se reeditó en dos volúmenes en 1891 (Madrid, en la Imprenta de Juan Castellano García, 1891; volúmenes tercero y cuarto de la colección «Libros raros o curiosos que tratan de América», publicada por el librero Victoriano Suárez), aunque de forma muy deficiente, con errores de lectura del original, omisiones y erratas tipográficas. Las ediciones siguientes a cargo de José Alcina Franch (Madrid, Historia 16, 1988, colección «Crónicas de América», número 38; y republicada en Sevilla, Espuela de Plata, 2006, colección «Biblioteca de Historia», número 8) se basaron en la transcripción de 1891 y no depuraron todos los errores de aquella edición. Estos libros cuentan, sin embargo, con estudios introductorios todavía útiles a nivel biográfico y temático.

Como novedad, en su tesis de 2021, Alba María López hizo una transcripción esmerada y pudo incorporar 15 hojas de texto impreso del *Tratado*, inéditas desde 1681, y que sólo hemos podido localizar en tres ejemplares conservados en Canadá (Thomas Fisher Rare Book Library, en la

¹² Estos poemas no se encuentran en todos los ejemplares. Son una hoja añadida, la número siete de la primera cuenta. Se trata de composiciones en honor del autor escritas por el presbítero Ascensio Pérez de Lizardi (en latín) y por el impresor José de Contreras (epigrama, en latín) sobre los méritos del autor en dilucidar el origen de los nativos. Una «canción», en español, escrita por el también impresor Jerónimo de Contreras, sin embargo, solo hace referencia a la carta sobre el cometa, añadida como anejo en la publicación de 1681.

Universidad de Toronto) y los Estados Unidos de América (uno en la New York Historical Society y otro en la Biblioteca del Congreso de Washington DC).¹³ Del ejemplar de esta última institución, editamos las adiciones en anexo de este artículo. Son autoría del mismo Diego Andrés Rocha y tituladas *Adiciones a los capítulos del Origen de los indios, por su autor*. Ni Antonio Palau Dulcet, ni Joseph Sabin, ni José Toribio Medina (esto es, ninguno de los grandes bibliógrafos sobre la cultura hispanoamericana, que además remiten a Nicolás Antonio, Pinelo-Barcia o Leclerc) dieron noticia de estas páginas, con lo que podemos apreciar su valor excepcional.¹⁴

Con su *Tratado único y singular del origen de los indios occidentales del Pirú, México, Santa Fe y Chile*. Rocha pretendía una obra que esclareciera definitivamente el origen de los indios de diferentes zonas geográficas americanas. Con todo, se disculpa el autor por no poder darle un estilo caligráfico o literario propio de una gran obra: «Perdonará v.m. el no ir esta obra levantada de estilo, como era decente a tan grande y erudito varón», y apela al consejo de Gregorio el Magno, que advertía que podía perderse muchas veces el sentido de la verdad, por querer «estudiosamente afeitar y componer» el estilo de las palabras (Rocha, *Tratado*, sin foliar; dedicatoria a José del Corral Calvo, oidor de la Real Audiencia de Lima).

En la Lima de 1681, Rocha intentó sistematizar las tesis más destacadas sobre la población original del continente, pero con un propósito concreto: demostrar el origen ibérico de los pobladores originarios del Nuevo Mundo, incidiendo en las semejanzas de costumbres, especialmente las artes y armas de la guerra, así como en la similitud entre vocablos de Indias y los de los primitivos habitantes peninsulares. Para ello, elaboró listas de léxicos, topónimos y otras referencias antropológicas, así como citas de autores clásicos que habían escrito sobre el mundo hispánico, para encontrar analogías con el mundo americano.

¹³ En su tesis, Alba María López no empleó el ejemplar de Toronto, con notas manuscritas, que añadimos en nuestro anejo.

¹⁴ Mary A. Wolfson prepara una edición completa del *Tratado único y singular*, así como de la interesante *Carta ... en que se tratan algunos discursos tocantes a la Milicia Christiana*.

Aunque la migración originaria ibérica sería la fundamental, arribada por vía atlántica, Rocha destacó la repercusión del advenimiento posterior a suelo americano de población hebrea, que sería el otro gran sustrato de la población nativa antes de la llegada de Colón.

Presentamos el sumario de la obra porque muestra la organización argumentativa del autor y sirve para situar las adiciones que transcribimos en el anexo:

Cap. I. *En que se ponen varias opiniones acerca del origen de los indios.*

Cap. II. *En que el autor propone su sentir acerca del origen de estos indios:*

- i. «De otras propiedades de estos americanos con los primitivos españoles en el uso de las armas y de la guerra».
- ii. «Pónense muchos lugares, ríos, montes y vocablos concordantes de la primitiva España y de esta América».
- iii. «Pónense muchos usos y costumbres en que se conformaron los primitivos españoles y estos americanos».
- iv. «Pruébese como de España vinieron los primeros pobladores de esta América por estar más vecina de ella».
- v. «En que se prueba cómo después del Diluvio llegaron los vasallos del rey Osiris y de otros reyes de España y del rey Hespero, y poblaron este Pirú y las islas de Barlovento».

Cap. III. *Cómo se poblaron también estas Indias Occidentales por los diez tribus, viniendo por la parte de México:*

- i. «Pónense muchas conveniencias, semejanzas, propiedades y ritos en que estos indios concuerdan con los judíos».
- ii. «Que los diez tribus desterrados por Salmanasar vinieron a poblar esta América y del lugar por donde entraron».
- iii. «En que se ponen muchos lugares del mundo antiguo, que se han hallado en este Nuevo Mundo, en especial del Asia por donde vinieron los diez tribus».
- iv. «Pónense otros muchos lugares del mundo antiguo, muy conformes a los que se hallaron en este Nuevo Mundo, que se trajeron después del Diluvio por los primitivos españoles, por los cartagineses, por los tribus, y otras naciones que entraron con ellos».

Cap. IV. *Pónense las dudas contra mi opinión, y respóndese a ellas.*

Reproducimos el esquema que preparó José Alcina Franch en su introducción al *Tratado* de Rocha, para poner orden en las distintas teorías que consideró el autor sobre los orígenes de los indios (TABLA 1). Esta tabla presenta los orígenes y diversos argumentos así como los autores que defienden las distintas teorías que luego considera Diego Andrés Rocha.

NÚMERO	ORIGEN	PRUEBAS	AUTORES
1	Cartaginés	<ul style="list-style-type: none"> - Caracteres pintados - Sacrificios humanos - Viaje de Hannón 	<ul style="list-style-type: none"> - Alejo de Venegas - Solórzano - Torquemada - Calancha - Rodiginio - Mariana
2	Fenicio	<ul style="list-style-type: none"> - Sacrificios humanos - Falta de escritura alfabética 	<ul style="list-style-type: none"> - Solórzano - Gregorio García
3	Chino-Tártaro	<ul style="list-style-type: none"> - Semejanza en el color de la piel - Adoración del sol - Proximidad geográfica - Dios supremo - Lavatorios para quitar pecados - Meses lunares - Cordeles y nudos para contar la historia - Sacrificios de los servidores y riquezas en los enterramientos - Herencia a través de los sobrinos 	<ul style="list-style-type: none"> - Solórzano - Torquemada - Calancha - Lucena
4	Atlántida	<ul style="list-style-type: none"> - Existencia y proximidad de la Atlántida 	<ul style="list-style-type: none"> - Solórzano - Gómara
5	Hebreo	<ul style="list-style-type: none"> - Ophir, Opir, O-pir, Pir-o, Piru 	<ul style="list-style-type: none"> - Arias Montano - Genebrardo - Maluenda - Gregorio García

NÚMERO	ORIGEN	PRUEBAS	AUTORES
6	Escitas	- Semejanzas lingüísticas - Proximidad relativa por el polo	- Enrico Martínez

TABLA 1. Teorías sobre el origen de los indios en el *Tratado* de Rocha¹⁵

El *Tratado* de Diego Rocha, como el anterior libro de Gregorio García (*Origen de los indios del Nuevo Mundo e Indias occidentales*, 1607) que le sirve de guía, es una síntesis de todas las teorías sobre el origen del indio, con la originalidad de refutar y afirmar con cierta contundencia unas teorías exclusivas, frente al trabajo del dominico que había dado validez universal a todas las tesis discutidas hasta su época, sin decantarse por ninguna. El doble origen español primitivo (cartaginés-fenicio) y hebreo de los nativos americanos es presentado por Rocha a partir de argumentos lingüísticos y similitudes culturales muy diversas (desde los hábitos cotidianos a la circuncisión, por ejemplo). Como muestra argumentativa de la obra, en lo fundamental sobre el origen hebreo, sirva este fragmento:

Pruébese también el ser estos indios americanos semilla de los hijos de Israel, y descendientes de las diez tribus, por ser muy parecida esta gente a los hebreos en los gestos, cuerpos, narices y en pronunciar muchas letras con la garganta ... Y me ha dicho un canónigo de Babilonia ... que estos indios, en los cuerpos, gestos, ojos, color, rostros y acciones son verdaderos tártaros, y que en esto no se puede poner duda, por los muchos que ha visto y tratado en Babilonia y en el Oriente; con que se infiere que son descendientes de los hebreos, porque los tártaros, como veremos en su lugar, son semilla de las diez tribus, y de estos tienen origen. Las historias del Perú ... nos cuentan que en el descubrimiento del Perú por don Francisco Pizarro y don Diego de Almagro, observaron en algunas provincias que los habitantes eran de casta de judíos, los gestos y narices de tales, y el habla totalmente judaica, pronunciando las letras guturalmente (Rocha, *Tratado*, f. 48).

¹⁵ José Alcina Franch, «Introducción», p. 28.

Rocha da por presumida la consideración de los nativos como descendientes de hebreos.¹⁶ Las pruebas le parecen abrumadoras (gestos, costumbres, físico, habla; incluso la cercanía léxica, con el ejemplo abrumador de la proximidad ortográfica: indio, *iudío*), pero salvaguarda a los nativos de cualquier tipo de infamante relación deicida, al haberse poblado las Américas antes del nacimiento de Jesucristo.¹⁷ Rocha se mostró meticuloso en distinguir naciones, pueblos, gentes, lenguas y tribus (Rocha, *Tratado*, f. 37), pero en todo momento humaniza y dignifica al indio americano e intenta otorgarle una identidad equiparable a la del español. En una apelación a la conciencia criolla, Diego Andrés Rocha llega a permutar ambas identidades: el hombre indio ha

¹⁶ Véase la espléndida síntesis de Nathan Wachtel, *Paradis du Nouveau Monde*, Fayard, París, 2019, especialmente el segundo capítulo, confrontando a Gregorio García, Simão de Vasconcelos, Diego Andrés Rocha y Menasseh ben Israel.

¹⁷ «Engañanse los que piensan que solo por descender mucha parte de estos americanos de los tribus, por este origen contraen infamia, como discurrió el padre Calancha en su *Crónica*, Libro 1, capítulo 6, porque aunque es verdad que están justamente notados los judíos y excluidos de todas honras, esto se entiende de los que descenden de aquellos judíos que concurrieron y aprobaron la muerte de nuestro Redentor y Señor Jesucristo y dijeron que su sangre cayese sobre ellos y sus hijos, estos son los infames, pues crucificaron a su Dios y Salvador. Pero los que no concurrieron en esta infamia, como fueron estos americanos, y los diez tribus que más de mil años antes del Nacimiento de nuestro Redentor habían venido a esta América por el destierro de Salmanasar, estos no contraen alguna infamia, según la ley *Quisquis*, 5, §. 1, *Cod. ad Leg. Jui. Majest*, y allí las glosas y doctores. De más de que ni estos americanos, ni sus ascendientes los tribus concurrieron en este delito, y por razón de descender de los tribus y de Jacob, antes se tienen por nobles, como lo advierte el docto fray Gregorio García, en aquellas palabras: ‘De donde se infiere que el judío que probase no proceder de aquellos que consintieron en la muerte de Cristo nuestro Señor, probaría ser mejor que el más estimado y honrado hidalgo’. Y Cristo N.S. y S.S. Madre y los Apóstoles son de los tribus de Israel. A esta raíz aludió el gran consejero don Juan de Solórzano en su *Política*, disputando si pueden tener hábitos y otras honras. Y vuelvo a repetir que el padre Calancha en el lugar citado, no quiere que descendan de los hebreos y asienta que descenden de los tártaros, siendo así que los tártaros son semilla de los diez tribus como he dicho arriba y diré en el § siguiente. Conque se da fin a este § 1, a mayor gloria y honra de Dios» (Rocha, *Tratado*, ff. 57r-57v).

de encontrar su origen en el hombre español, por igualdad y fraternidad, mientras que el hombre español (en particular, el americano criollo que se contempla en las civilizaciones nativas) descubre su origen histórico común con el hombre indio.

Como vemos, a la postre, la tesis del origen hebreo es subsidiaria. No le falta razón a José Alcina Franch cuando escribe que «una de las más curiosas teorías en relación con el origen de los indios americanos es la que hace a los españoles, a la vez, origen remoto de los indios y descubridores de ellos».¹⁸ El empeño hispanizante de Rocha es total. Hay un punto sustancial en la primacía de la tesis española: las grandes civilizaciones americanas proceden del mundo ibérico y destacan por su fiereza; mientras, en otros pueblos menores del Nuevo Mundo, el origen judío se detecta en su timidez:

Concuerdan también muchos de estos americanos en las propiedades y costumbres con los hebreos. Y en la condición y natural, los hebreos son de natural tímido ... No hay que gastar mucho tiempo en probar que estos indios americanos son muy tímidos, nosotros lo estamos aquí experimentando. De una voz de un español se asombran, hasta los esclavos los dominan. Y es la gente más desdichada que se conocer en el mundo, gente conculcada ... Aunque hay otros de mucho valor. Y son los que vienen de los antiguos y primitivos españoles (Rocha, *Tratado*, f. 49).

Hay, asimismo, un trasfondo político en la reivindicación del origen ibérico de los nativos americanos. Debe tenerse en cuenta que, incluso los argumentos filológicos no eran imparciales y tenían contenido inquietante, pues podían nutrir la propaganda extranjera de acercamiento a Indias, a costa del monopolio español.¹⁹ El texto de Rocha es también un reconocimiento a la corona de uno de sus letrados más destacados de Lima. En parte, resulta una lógica continuación ideológica del escrito

¹⁸ José Alcina Franch, «Introducción», p. 13.

¹⁹ Walter Raleigh llegó a especular, a fines del siglo XVI, también sobre las afinidades fonéticas con el nombre del Inca Manco Capac, que se pronunciaba como «Englishman Capac» (cf. John Hemming, *Ouro vermelho. A conquista dos índios brasileiros*, Editora da Universidade de São Paulo, São Paulo, 2007, p. 99).

sobre la milicia cristiana, reivindicador de la acción española. A lo largo del *Tratado* la narrativa de descubrimiento y conquista se presentan en tono providencial, pues suponían restablecer un lazo ibérico primitivo, como predestinación de la obra cristiana que la Monarquía debía acometer en el Nuevo Mundo. El *Tratado* de Rocha se inscribe en el proceso de fabricación de un imaginario hispánico transoceánico desde mediados del siglo xvii y hasta las primeras décadas del siglo xviii, que conectaba con los proyectos de reconstrucción a nivel imperial.²⁰ Otro de los referentes fundamentales de este rearme imperial fue el eclesiástico, profundizando en la identificación entre España y las Indias en el plano litúrgico, acerca del modo y forma de recitar los oficios y misas de los santos particulares, con privilegios respecto al breviario y misales en los pontificados de Gregorio XIII, Pío V y Alejandro VI. En estas bulas y declaraciones papales, se aludió al peso del poblamiento original español en los cultos tradicionales indígenas para obtener estas asimilaciones.²¹

Más allá del ejercicio intelectual y de la obra que pudiera suponerle unos réditos políticos, los argumentos de Diego Andrés Rocha se situaban en un horizonte muy amplio, el de la internacionalización del asunto de la población originaria americana, que comenzaba a formar parte de las agendas de expansión colonial de otras potencias europeas y que servía de munición impresa en la guerra de papeles de la propaganda antihispánica.²² En este marco interpretativo, las líneas finales de las adiciones que publicamos de Diego Andrés Rocha eran una inmejorable recapitulación de este proyecto intelectual y político: «Y con-

²⁰ Pablo Fernández Albaladejo, «*Athlántidas españoles. La reescritura de los orígenes en la Monarquía de España (1672-1740)*», *Magallánica. Revista de Historia Moderna*, 2/3 (2015), pp. 116-136.

²¹ Francisco de Paula González Vigil, *Defensa de la autoridad de los gobiernos y de los obispos contra las pretensiones de la Curia romana*, Imprenta administrada por José Huidobro Molina, Lima, 1849, p. 52. Rocha también alude a la «palestra» ante Alejandro VII (*Tratado*, ff. 73v-74).

²² Al respecto, sigue siendo básico Lee E. Huddleston, *Origins of the American Indians. European concepts, 1492-1729*, University of Texas Press, Austin, 1967, especialmente, el capítulo cuarto.

cluyo estas adiciones con decir con Espondano en la prosecución de los *Annales de Baronio*, anno 1492, número 25, al fin, que este Perú muchos siglos antes de la conquista estaba pronosticado que había de ser para los españoles».

Respecto al *Tratado*, las adiciones mantienen el característico estilo argumentativo de Rocha: erudición basada en la profusión de autores citados y enfoque filológico y cultural sobre presuntas analogías léxicas y etnológicas que vinculaban la historia precolombina del Viejo y el Nuevo Mundo. Rocha manejó en su obra más de ochenta autores, pero en las adiciones hay un refuerzo de la comparación entre las civilizaciones clásicas de los diversos continentes:

En estos apartados procuré poner muchos nombres del mundo antiguo que se hallaron en esta América y los había en Asia, África y Europa con que se desvaneció la opinión de algunos que quisieron que esta cuarta parte del mundo no fuese conocida hasta el descubrimiento de Colón. Añado ahora otros nombres.

En lo temático, las añadiduras remachan el origen ibérico y hebreo de los nativos americanos, aportando nuevas referencias, pero sin incorporar nuevos autores («comprueba nuestro sentir en la obra»; «y como tengo probado»). Sin embargo, las adiciones son un discurso organizado, no simples acotaciones o notas al pie («Más abajo, diré acerca de que la espada, escudo y coraza son peculiares de españoles»; y prosigue varios folios más adelante: «Vuelvo ahora a lo que dije en el principio de la adición de este capítulo 2, apartado 1»).

Encontramos, asimismo, contribuciones de más relieve, que complementan el texto principal:

En este apartado tenemos mucho que añadir. Y aunque en lo que tengo escrito puse grandes conformidades entre los primitivos españoles y los americanos en cuanto al uso de la guerra e instrumentos que unos y otros usaron en ella, hoy he hallado, así en los autores latinos como en los griegos, no poco que añadir (capítulo 2, apartado primero).

Puédese poner duda en los lugares citados de Alejandro de Alejandro y de Diodoro; y decirse que no son expresos, ni que hablan de los españoles

sino de los íberos, y que en Asia hay también íberos y que pudieron hablar de estos los autores citados ... A que se satisface con que es cierto que dichos autores entendieron por los íberos a nuestros primitivos españoles y así lo entendió Justo Lipsio en los diálogos citados. (capítulo 2, apartado primero, números tres y cinco).

Estas adiciones se completaron con lo que parecen anotaciones manuscritas de dos manos.²³ Entre las anotaciones más destacadas están las siguientes: una que subraya las dificultades de partida del ensayo: «El ilustrísimo fray Prudencio de Sandoval en la *Historia de Carlo*, tomo 1, libro 12, apartado 30 dice, que no habrá ingenio que pueda descubrir el origen de estos indios» (*Tratado*, f. 1); otra más informativa: «Antes 1500 años de la entrada de los moros en España, dominaron en ella los cartagineses de su tierra y nación» (*Tratado*, f. 16); alguna más extensa: «Escondidísimo lugar es el del profeta Sofonías, cap. 3, versículo 10, para fundar que habían de volver a la iglesia los hijos de Israel, que estaban derramados después de las aguas de Etiopía, ibi: ‘ultra flumina Aethiopiae, inde supplices mei; filii dispersorum meorum deferent munus mihi’ [BH-MW, “Desde allende los ríos de Etiopía, mis suplicantes, mis hijos dispersos, me traerán mi ofrenda”]. Nuestro patrón Santiago en su epístola llama a los tribus desterrados, dispersos» (*Tratado* f. 40v).

²³ Localizadas a partir de la consulta del ejemplar de la obra depositado en la colección «Thomas Fisher Latin American Collection», Thomas Fisher Rare Book Library, Universidad de Toronto. Hay dos manos. Una, presumiblemente del autor, que es la que citamos, y otra posterior.

ANEXO²⁴*Adiciones a los capítulos del Origen de los indios por su autor***Al capítulo 1, número 4 y número 16; y al capítulo 2, in principio**

Dijimos que por el Océano se vino a poblar la isla de Santo Domingo y la de Cuba y que vinieron por la isla Atlántica los españoles a esta América. En comprobación de esto se pueden ver dos autores. El uno es Juan Bautista de Salazar, en el *Libro de las antigüedades y grandezas de Cádiz*,²⁵ capítulo 4, que dice cómo la gente de Cádiz, antiguamente llamada Tartesia, fue la que penetró el Océano y pobló estas Indias Occidentales, y que Salomón enviaba su armada primero a Cádiz y con los gaditanos la encaminaba a Ofir, que era la isla de Santo Domingo o Española, lo cual prueba con el antiguo Goropio,²⁶ con Arias Montano²⁷ y otros. El segundo autor es el erudito Carlos Martel en su *Anales del mundo* al año de 3683,²⁸ donde hace demostración de que esta América y las islas de Cuba y de Santo Domingo fueron fundadas por españoles desde dicho año de la creación del mundo, y que por el año de 1804 envió Jafet, padre de Túbal, a poblar esta América. Y lo mismo repite en el año de 1808 y añade, con autoridad de Samoteo,²⁹

²⁴ Se ha modernizado la ortografía y puntuación. Queremos hacer constar nuestro agradecimiento al profesor Marcos Aceituno (Ateneu Universitari Sant Pacià de Barcelona), por la ayuda en la transcripción y traducción de textos en griego y latín, y a Pol Arnaus Almendros (Universitat Autònoma de Barcelona) por la colaboración en el cotejo de la transcripción.

²⁵ Juan Bautista Suárez de Salazar, *Grandezas y antigüedades de la isla y ciudad de Cádiz. En que se escriben muchas ceremonias que usaba la gentilidad, varias costumbres antiguas, ritos funerales con monedas, estatuas, piedras y sepulcros antiguos*, Cádiz, Impreso por Clemente Hidalgo, 1610.

²⁶ Goropio Becano (1519-1572), humanista flamenco.

²⁷ Benito Arias Montano (1527-1598).

²⁸ Carlos Martell, *Anales del mundo, desde la creación de él, y un tratado del origen de las poblaciones de toda la Europa*, Zaragoza, Juan de Ibar, 1662.

²⁹ Giovanni «il Samoteo» Lucido [seudónimo de Giovanni Maria Tolosani] (muerto en 1549) fue un dominico matemático de Venecia.

Saliano³⁰ y Genebrardo,³¹ que también los hijos de Jectán poblaron esta América, que uno y otro comprueba nuestro sentir en esta obra, de que la América fue poblada de españoles y de los tribus, porque estos descienden de Jectán, y aquellos de Jafet y Tubal. Algunos han sido de opinión que Salomón comerció en estas Indias Occidentales y otros que los romanos señorearon la isla Española como verás en Fray Jerónimo Román, *República de los indios*, libro 2, capítulo 15.³²

Capítulo 1, número 13, desde allí habla con los atenienses

Tratamos en este lugar de la diversidad del cómputo del año y que en muchas partes constaba de cuatro meses, en otras de dos, en otras de uno, que llamaban año lunar. Para lo cual se vea a Fray Jerónimo Román en su *República gentilica*,³³ libro 9, capítulo 3, desde aquellas palabras: «Hacían el año de 30 días, que era el año lunar».

Capítulo 2 *in principio*, números 5 y 14

Concordaron españoles y americanos en sacrificar hombres y muchachos a los ídolos. Demás de las pruebas se vea a Fray Jerónimo Román en su *República gentilica*, libro 2, capítulo 15 al fin, y libro 2, capítulo 7. Y se vea al mismo autor en su *República de los indios*, libro 3, por todo él.

³⁰ Se refiere al jesuita Jacobo Saliano, autor de una extensa historia del mundo, desde su creación hasta la venida de Cristo, en seis tomos publicada entre 1619 y 1624 en París.

³¹ Se trata del francés Gilbert Genebrard, lector real de hebreo (1566-1591) y arzobispo de Aix-en-Provence.

³² Jerónimo Román OSA, *Repúblicas del mundo, divididas en xxvii libros*, Medina del Campo, por Francisco del Canto, 1575. Son dos volúmenes. La segunda parte de las *Repúblicas del mundo* contiene el apartado *De la República de los Indios Occidentales*.

³³ Jerónimo Román OSA, *Repúblicas del mundo*, La segunda parte contiene el apartado *De la República Gentilica*.

Capítulo 2 in principio, número 16

Dijimos que españoles e indios tuvieron siempre gran delectación con los cabellos. Añade, en cuanto a los españoles, a Celio Rodigino,³⁴ libro 15, capítulo 18 en aquellas palabras: «Capillorum item longitudine oblectatos Hispanos».³⁵ Y los americanos en ninguna cosa ponen mayor deleite. Y si les quitan los cabellos se mueren, según dice el gran consejero don Juan de Solórzano en su *Política*,³⁶ libro 2, capítulo 28, folio 235, columna 1.

Capítulo 2 in principio, números, 17, 18 y 19

Que las indias así que paren se van a lavar al río y lavan la criatura. De esto hay un buen lugar en Fray Jerónimo Román, en su *República de los indios*, libro 3, capítulo 3. Y que las mujeres americanas labraban los campos lo dice el mismo autor, en el libro 2 de la *República de los indios*, capítulo 10. Y en este mismo lugar refiere cómo los americanos no tenían uso de moneda y que usaban del contrato de permutación. Y como tengo probado, estas tres cosas fueron peculiares de nuestros primitivos españoles. Y el mismo autor, más abajo, capítulo 13, dice cómo los americanos usaban el tejer como los españoles. Y véase al mismo autor en su *República gentílica*, libro 3, capítulo 14, donde dice que nuestros españoles cántabros alquilaban mujeres que fuesen llorando en los entierros y estas plañideras también las alquilaban los americanos para los entierros según dice el mismo Fray Jerónimo Román en su *República de los indios*, libro 3, capítulo 9, ibi: «Había entre aquella gente mujeres escogidas que lloraban por precio los muertos».

³⁴ Ludovico Celio Rodiginio (1450-1525), humanista italiano. Se refiere a su libro *Antiquarum lectionum libri xxx*, publicadas por vez primera en 1516.

³⁵ «Los españoles se deleitan con la longitud de [sus] cabellos».

³⁶ Juan de Solórzano Pereira, *Política indiana. Sacada en lengua castellana de los dos tomos del Derecho y gobierno municipal de las Indias Occidentales que más copiosamente escribió en la latina*, Madrid, por Diego Díaz de la Carrera, 1648.

Apartado 1 del capítulo 2

En este apartado tenemos mucho que añadir. Y aunque en lo que tengo escrito puse grandes conformidades entre los primitivos españoles y los americanos en cuanto al uso de la guerra e instrumentos que unos y otros usaron en ella, hoy he hallado, así en los autores latinos como en los griegos, no poco que añadir. Dije que la espada, lanza, escudo, macana,³⁷ arco y flecha fueron peculiares armas de los españoles; esto se probó con graves autores. Hoy se verá a Fray Jerónimo Román en su *República gentílica*, libro 6, capítulo 2, donde se prueba que dichas armas son propias de los españoles. Tengo también probado cómo los indios usaron de estas mismas armas. En cuanto a que los indios usaron en las guerras de espadas de palo y de corazas, se vea al citado fray Jerónimo Román en la *República de los indios*, libro 3, capítulo 1, desde aquellas palabras: «También tenían espadas de palo» y, poco más abajo, «Y también hacían los indios corazas como los nuestros antiguos españoles». Más abajo, diré acerca de que la espada, escudo y coraza son peculiares de españoles.

Capítulo 2, apartado 1, números 3 y 5

Dijimos que los españoles usaron para la guerra vestirse de pieles de animales fieros y que esto fue también uso de los americanos. Y sobre lo que tengo dicho añadido en cuanto a los españoles a Justo Lipsio, *De militia Romana*, libro 3, diálogo 5.³⁸ Y en cuanto a los americanos se vea a fray Jerónimo Román en su *República de los indios*, libro 3, capítulo 10. Dijimos también que españoles y americanos se pintaban de colores sangrientos y horribles para parecer formidables en la guerra. Diódoro,³⁹ autor griego, libro 6 dice: «Iberes peri de tas cephalas crane calca ca [sic] peritithen cai phoinicois escemena lophois»; y en latín: «Hispani circum capita galeas

³⁷ Porra o espada de madera.

³⁸ Justo Lipsio, *De militia romana libri quinque*, Amberes, ex officina Plantiniana, 1596.

³⁹ Diodoro Sículo, de Sicilia, historiador griego del siglo I a.c.

aereas, puniceis ornata cristis». ⁴⁰ Esto es, que los españoles se ponían alrededor de la cabeza capacetes y yermos con pelendengues rojos y bermejos. Alejandro de Alejandro en sus *Días geniales*, ⁴¹ libro 6, capítulo 22, tratando del uso de diversas naciones en las guerras dice de los españoles que se tapaban y vestían las cabezas con los cueros de las espadas de los animales fieros: «Iberi ferarum tergo caput amicti etc.». ⁴² Los españoles fueron los primeros que usaron de crestas formidables en la cabeza teñidas con color de sangre. Y así lo observó Justo Lipsio, *De militia Romana*, libro 3, diálogo 6, desde aquellas palabras: «Cuiusmodi Hispanorum credo fuisse quos pugna canensi Polibius describit: En linois peeri porphirois chitonis-cois, id est: in lineis purpura praetextis tunicis». ⁴³ A este uso alude aquel verso de Virgilio: «Cristas que tegit galea aurea rubra» y, más abajo, «cristasque rubentes». ⁴⁴ Y Silio Flaminio, libro 5: «Virgato corpore tigrim». ⁴⁵ De estos indios occidentales justamente probamos en el dicho número 3 y 5, cómo se ponían pelendengues en la cabeza de tigres y leones, y que se almagraban ⁴⁶ los cuerpos para salir a la guerra de la misma forma que los primitivos españoles. Y Justo Lipsio advierte en el citado libro 3, *De militia Romana*, diálogo 5, que estos indios occidentales usaban en sus guerras los mismos instrumentos en la cabeza y en el cuerpo como los españoles, desde aquellas palabras: «Atque etiam rudes isti in Novo Orbe». ⁴⁷

Puédese poner duda en los lugares citados de Alejandro de Alejandro y de Diodoro; y decirse que no son expresos, ni que hablan de los espa-

⁴⁰ «Los íberos [llevaban] alrededor de las cabezas, adornadas con crestas de color púrpura, cascos de bronce».

⁴¹ Alejandro de Alejandro, *Genialium Dierum*, Paris, Roigny, 1550.

⁴² «Los íberos, envueltos la cabeza con el cuero de las fieras, etc.».

⁴³ «De este modo, creo que Polibio describe a aquellos entre los españoles, de la guerra canense: [Vestían] túnicas de lino teñidas de púrpura».

⁴⁴ Virgilio, *Eneida*, IX, 50: «Cristasque tegit galea aurea rubra» y, más abajo, v. 270: «clipeum cristasque rubentis».

⁴⁵ Silio Itálico, *Punica*, libro 5, 148-149: «Permanecía en pie, destrozando salvajemente el freno cubierto de espuma; por silla llevaba la piel listada de una tigre del Cáucaso».

⁴⁶ Esto es, se teñían con almagre, óxido rojo de hierro.

⁴⁷ «Y también los rudos del Nuevo Mundo».

ñoses sino de los íberos, y que en Asia hay también íberos y que pudieron hablar de estos los autores citados. Y que éstos usaban de pieles de leones y tigres y se pintaban los cuerpos con color formidable como estos americanos para salir a las guerras. A que se satisface con que es cierto que dichos autores entendieron por los íberos a nuestros primitivos españoles y así lo entendió Justo Lipsio en los diálogos citados desde aquellas palabras: «Diodorus, Hispanos quoque et iterum: cuiusmodi Hispanorum credo fuisse, etc.».⁴⁸

Demás de que los íberos de Asia descienden de los íberos de España, según dice Dionisio Afro⁴⁹ en un poema que escribió en tiempo de Augusto acerca de la geografía. En el cual afirma que los íberos españoles salieron de los montes Pirineos y pasaron al Asia y poblaron aquel istmo que está entre el Ponto Euxino y el mar Caspio, debelando a los hircanos.⁵⁰ Sus palabras hablando de los íberos de Asia: «Habitant Orientis Iberes, / Pyrrhenes quondam celso qui monte relicto, / Huc advenerunt, Hyrcanys bella ferentes».⁵¹

Y lo mismo dice Estrabón, libro I, *Geographiae*, donde concluye que los íberos occidentales pasaron a tierras más allá del Ponto y Colcos.⁵² Sus palabras son: «Iberi occidentales in loca ultra Pontum et Colchidem commigrarunt»,⁵³ en lo cual concuerdan también Dionisio Alejandrino, Eustaquio y Nicéforo, referidos por Nonio en *Hispania*, capítulo 1.⁵⁴

⁴⁸ «Diodoro: también de nuevo a los hispanos, de modo que creo que fueron de entre los españoles, etc.».

⁴⁹ Dionisio Periegeta, autor griego del siglo primero de nuestra era.

⁵⁰ Habitantes de Hircania, región al sur del mar Caspio.

⁵¹ Dionisio de Alejandría, *Descripción de la Tierra*, vv. 678-681: «Quem iuxta terras habitant orientis Iberi, Pyrenaei quedam Celso qui monte relicto huc avenerunt, hircanis bella ferentes». «En tierras de Oriente habitan los españoles, quienes en otro tiempo dejaron una montaña elevada, los Pirineos, y vinieron acá trayendo la guerra los hircanos».

⁵² Cólquide.

⁵³ Estrabón, *Geographiae*, libro I, 13: «Los íberos occidentales emigraron juntos hacia los lugares más allá del Ponto y de la Cólquide».

⁵⁴ Luis Nuñez Nonio, *Hispaniam sive de oppidis, fluminibusque veteris Hispaniae elegantissimum, commentarium* (1607).

Bien sé que Marco Varrón referido por Plinio, libro 3, capítulo 1, fue de contrario sentir y que dejó escrito que del Asia vinieron los íberos a España cuando vino Baco con los persas, fenicios y celtas. Y que a este último sentir se arriba el doctor Guillén de Viedma, comentador de Horacio, en dos lugares el uno en el libro 1, oda y canción 12, y en el libro 4, canción 14, en aquellas palabras: «Diraeque tellus audit Iberiae».⁵⁵

Sea como quisieren que a mí me basta que unos y otros íberos del Asia y de España sean de un origen, con que siempre se comunicarían las costumbres. Y diciendo que los íberos usaban en las guerras de vestiduras y pieles de fieros animales y que se pintaban los cuerpos con color sangriento, bien se reconoce que estos americanos que usaban de las mismas insignias y colores trajeron su origen de los españoles íberos. Y unos y otros concuerdan en tantas cosas que será ya pertinacia no dar a estos americanos el origen de los íberos.

También es verisímil que cuando los diez tribus, para venir a esta América, pasaron por el mar Caspio, como dije en el capítulo 3, se aplicarían a venir con ellos algunos íberos de los del Asia y de ellos tomarían tantos ritos, igualdad de costumbres y tantos nombres de lugares de la antigua España que no había ya memoria de ellos cuando vino Colón. Y por los de esta América se ha venido en conocimiento de haberlos habido después de Tubal en España y la lectura antigua los ha descubierto, buscándolos con infatigable cansancio.

Débase advertir que esta palabra íberos se escribió en la antigüedad con h. Y así lo escribe el citado Villén de Biedma⁵⁶ en el comento de la canción 20 de Marcial,⁵⁷ libro 2, sobre la palabra *hyberperitus*, que vuelve en castellano: «el docto español», y en nuestro derecho civil en la ley *Quidam hiberus*, *Dig. de servit. urban. praed.*,⁵⁸ le interpretan por

⁵⁵ Horacio, *Carmina*, IV, 14: «La Galia que no retrocede ante la muerte, y los pueblos de Iberia, duros en los trabajos, se postran ante ti, y los sicambros, que se deleitan en la carnicería, te veneran y rinden las armas».

⁵⁶ Guillén de Viedma, *Quinto Horacio Flacco, poeta lírico latino. Sus obras con la declaración magistral en lengua castellana*, Granada, Sebastián de Mena, 1599.

⁵⁷ Anotación manuscrita: tacha Marcial y añade «Horacio» (Thomas Fisher Rare Book Library, Universidad de Toronto).

⁵⁸ *Quidam Hiberus* (De servit. praed. urban., Dig. Libro 8, título 2, L. 13).

hombre español. Y tengo por muy probable que unos indios guerreros que caen en la provincia de Quito de esta América y habitan a la parte del norte, extendidos por el río Marañón, y se llaman híbaros trajeron su origen de los híberos españoles. Y el mudarse la e en a con tan grande distancia de tiempo que ha que pasaron no es considerable. Y dista poco híbaros de híberos. Y queda bastantemente comprobado cómo los españoles y americanos usaron en la guerra de pieles de animales y de teñirse con colores el rostro y cuerpo para parecer más formidables, Justo Lipsio, *De militia Romana*, libro, 4, diálogo 12 los llama híberos.

Vuelvo ahora a lo que dije en el principio de la adición de este capítulo 2, apartado 1, acerca de que la espada es propia insignia de los españoles como también la coraza y el escudo y que estas armas también lo fueron de los americanos. En cuanto a la espada ser insignia primitiva de españoles, demás de las pruebas que tengo puestas en la obra principal hallo que lo aprueba Polibio diciendo: «Ama de ta thyrso machairan tauten operi ton dexion pherei meron. Calusi de autem Ibericen». Que vueltas en latín: «Una cum scuto gladium imperat, quem ferit ad dextrum femur, appellant Hispaniensem».⁵⁹ Y en nuestro castellano: «Juntamente con el escudo se manda con la espada, y cada uno la lleva al lado diestro, llámase arma española». Y el mismo Polibio advierte que los romanos desde el tiempo de Aníbal dejaron sus propias armas y usaron de las espadas españolas: «Cai Romani tas patrious apothemenoi machairas ec tan cata Annibale mewtlabon tas ton Iberoön». Y la versión latina: «Et Romani usitatos, et patrios gladios deponentes a temporibus Annibalis istos Hispanorum assumpserunt».⁶⁰ Ya tenemos probado cómo los americanos también usaron espadas como los españoles aunque de palo por no tener hierro.

Tenemos también averiguado en la obra principal, capítulo 2, cómo los españoles primitivos usaron de escudos, coseletes y rodela de cuero. Y añadido a Julio César, 1, *Civilium* 1 en aquellas palabras: «Hispanorum

⁵⁹ Polibio de Megalópolis, *Historias*, 6, 23, 6 («A este escudo le acompaña la espada, que llevan colgada sobre la cadera derecha y que se llama 'española'»).

⁶⁰ Polibio de Megalópolis, *Historias* (fr. Suda 96), «Los romanos, abandonando las espadas de sus padres, desde las guerras de Aníbal cambiaron sus espadas por las de los íberos».

zetratae cohortes». ⁶¹ Cetra, según San Isidoro, es escudo de cuero. Y lo mismo dice Antonio Nebricense en el nombre Cetra, que explica por adarga, escudo o rodela. Y de aquí es que Livio, libro 21, dice que los españoles sobre sus rodelas de cuero pasaban los ríos: «Hispani cetrīs suppositis incubantes flumen trasnatavere». ⁶² Y Silio, ⁶³ libro II, dice que los saguntinos españoles llegaron con la hambre a comer los cueros de sus rodelas. Ibi: «Linquentes clypeos, armorum tegmina mandunt». ⁶⁴ Los americanos también usaron rodelas y codeletes de cuero, según el capitán Vargas Machuca, en la *Milicia indiana*, ⁶⁵ hoja 3, *ibi*: «Usan los indios de rodelas y coseletes ⁶⁶ de cuero». Y Egesipo ⁶⁷ dice que también los judíos usaron de estas rodelas, que cercados por Vespasiano comían los cueros de ellas: «Et cum alia famis solatia non reperirent, detrahebant coria, ut essent sibi praesidio». ⁶⁸

Prosigamos la adición al apartado 1, capítulo 2, números 1 y 2. Y aunque bastantemente tengo probado que conformaron estos americanos

⁶¹ Julio César, *De Bello Civili*, I, 39: «et caetratae posteriores Hispaniae cohortes» («Las cohortes de hispanos [pertrechados] de cetras [o escudos de cuero]»).

⁶² Tito Livio, *Ab urbe condita*, XXI, 27, 5: «Hispani sine ulla mole in utres vestimentis coniectis ipsi caetris superpositis incubante flumen tranavere» («Los hispanos cruzaron el río sin ninguna dificultad poniendo las ropas en odres, colocando encima sus escudos y tendiéndose sobre ellos»).

⁶³ Tiberio Cacio Asconio Silio Itálico (26-101), político y poeta épico latino.

⁶⁴ Silio Itálico, *Punica*, II, 474: «Nil temerare piget: rabidi ieiunia uentris / insolitis adigunt uesci, resolutaque, nudos/ linquentes clipeos, armorum tegmina mandunt» («Se atreven a profanarlo todo; en su delirio, su hambre insaciable les impulsa a alimentarse de insólitas viandas: llegan a morder el cuero que recubre su protección arrancándolo del escudo»).

⁶⁵ Bernardo de Vargas Machuca, *Milicia y descripción de las Indias*, Madrid, Pedro Madrigal, 1599.

⁶⁶ Escudos y armaduras ligeras.

⁶⁷ Pseudo-Hegesipo de Jerusalén, escritor cristiano del siglo II.

⁶⁸ Pseudo-Hegesipo de Jerusalén, *De bello Iudaico*, v, 39 (ed. Weber): «Et cum alia famis solatia non reperirentur, detrahebant coria scutis ut cibo essent sibi quae praesidio non essent» («Y cuando no podían conseguir otras cosas para aliviar el hambre, descorchaban los cueros para que les sirviera de ayuda, a quienes no tenían.»).

con nuestros primitivos españoles en el uso del arco y flecha en la guerra y que unos y otros inficionaban con ponzoña las cúspides o puntas de las saetas, añado a Fray Jerónimo Román en su *República gentílica*, libro 6, capítulo 2, donde pone por armas peculiares de los primitivos españoles el arco y flecha; y en el libro 3 de la *República de los indios*, en muchas partes refiere cómo estos americanos tuvieron el mismo uso. Y la experiencia nos lo muestra y lo estamos viendo.

En el mismo apartado, número 6

Dijimos que los primeros españoles llevaban a sus mujeres a las guerras y que lo mismo hacían estos americanos. Y en cuanto a esto último de las mujeres de los americanos, se vea al padre Fray Jerónimo Román en su *República de los indios*, libro 3 capítulo 10, en aquellas palabras: «Pelean también las mujeres de los indios» .

En este apartado 1 pusimos todas las cosas que tocaban a la guerra en que conforman los primitivos españoles y americanos. Y en el número 4 dijimos que también se parecían en las atalayas y en avisarse por humos. Y añado en cuanto a los españoles que sus centinelas de grande distancia avisaban de día con humos y de noche con llamas, de que es selecto lugar el de Livio, libro 22, donde hablando de los españoles dice: «Si divisae sunt eorum copiae, per noctem flammis, per diem fumo significare sociis». ⁶⁹

Demás de tanta conformidad entre los primitivos españoles y los americanos en las armas y uso de la milicia antigua, he hallado otra conformidad bien singular. Y es que los americanos al embestirse en las batallas daban grandes voces y con gran clamor embestían, según dejó advertido el capitán don Bernardo de Vargas Machuca en su libro *De milicia Indiana*, hoja 3, donde hablando de estos indios occidentales dice:

⁶⁹ El profesor Marcos Aceituno, nos aclara la fuente. No es Tito Livio, sino Flavio Vegecio Renato, *De re militari* 3, 5, 74: «Similiter si divisae sunt copiae per noctem flammis per diem fumo significant sociis quod aliter non potest nuntiari» («De igual modo, si las tropas están divididas, se comunica a los aliados por la noche con las llamas y por el día con el humo lo que no puede indicarse de otra manera»).

«Cuando acometen dan grandes voces y alaridos» . Lo cual no ignoró Justo Lipsio, pues hablando de las naciones que al embestir clamorean en el libro 4 *De milicia Romana*, diálogo 11 dice: «Et facere hodie solemniter legi Novi Orbis gentis».⁷⁰ Y este mismo clamor y alaridos al embestir en las batallas fue de los primitivos españoles, como lo dejó advertido Livio, libro 12, donde dice que en la guerra de Escipión con Aníbal que militaba con españoles: «Ex more iis consueto armis concrepauerunt, et una clamantes invaserunt hostes».⁷¹ Y el mismo Justo Lipsio en dicho libro 4, diálogo 12, dice: «Hybri interdum acclamant».⁷² Y luego en la analecta que pone al fin de este libro *De milicia*, libro 4, diálogo 11, hablando de este clamor y vocería de los primitivos españoles al embestir en la guerra dice: «Hispani hispaniam ingeminant in concertatione et rixa»,⁷³ que es, por cierto, notable conformidad sobre tantas en que concuerdan.

Adición al apartado 2 del capítulo 2

En este apartado 2 pusimos muchos vocablos de estos americanos parecidos a los primitivos españoles y muchos lugares, pueblos, ríos y apellidos que se hallaron en esta América que con diligencia se verificó haber sido de la primitiva España, aunque ya también en ella los más estaban olvidados, pero aquí en las Indias se conservaron por las pocas naciones que las señorearon. Y se conservaron en ellas en los pueblos de los indios porque en las poblaciones de españoles y cabezas de provincias, después de la conquista de Colón, se pusieron nuevos nombres de las ciudades de España como Santa Fe, Guadalajara, Trujillo, Cuenca, y otros a que no hemos tocado porque estos no fueran de importancia para el intento que llevamos. Y también hallamos otros muchos pueblos de indios así del Asia, África, como de Europa, según el largo catálogo que de ellos hacemos en nuestro libro.

⁷⁰ «Ya hace hoy de modo solemne a la ley del pueblo del Nuevo Mundo».

⁷¹ De nuevo, nos aclara el profesor Marcos Aceituno que la cita es de Polibio de Megalópolis, *Historias*, I, xxx: «Por costumbre, golpeaban sus armas y gritando al unísono invadían a los adversarios»).

⁷² «Los íberos aclaman mientras tanto».

⁷³ «Los hispanos duplican a España con el conflicto y la lucha».

Vamos añadiendo a lo dicho en este apartado 2 muchas cosas que se han ofrecido de nuevo. Este nombre Bamba, se halla en muchos lugares de la América como son Riobamba, Turubamba, Piscobamba. Y parece que este nombre fue antiguo en España y en la Gotia por el rey Bamba tan celebrado. El apellido Cucho es de lo noble de Vizcaya y en América significa la esquina y el cordero. Es también apellido noble en Vizcaya, Maíz; y en esta América significa su trigo y pan. Junto a la isla Española está la isla Curacoa, nombre vizcaíno y apellido. Véase a Paulo Galucio en el *Teatro del mundo*,⁷⁴ en las islas de América, *verbo* Curacoa. En esta América está el pueblo y partido de Guaraz, y es apellido noble del reino de Aragón.

En cuanto a lugares y pueblos que hubo en esta América y también en España añado que en la España Citerior hubo un pueblo llamado Barea, según dice Antonio Nebricense en el catálogo de ciudades,⁷⁵ *verbo* Barea, y lo comprueba con Plinio. Y en esta América, en la isla Española se halló el pueblo Barea, según Fray Jerónimo Román en la *República de los indios*, libro 2, capítulo 9. En Galicia hubo un pueblo llamado Ceporo y sus habitantes se llamaron los ceporos, Antonio Nebricense, *verbo* Cepori. En esta América hacia el Tucumán está el pueblo Ciporo y los indios ciporos. Poco distan ciporos y ceporos. En España hubo el pueblo de Cusubi o Cusuba, Antonio Nebricense, *verbo* Cusubi. Y en esta América está la provincia Cusuba o Cusula, Paulo Galucio en el *Teatro del mundo*, en los lugares de América *verbo* Istampá. Colca es nombre de esta América que equivale a troje⁷⁶ y es pueblo en Vilcahuamán y en los primitivos españoles hubo uno que se llamó Colca, según dice el muy erudito marqués de Agropoli en sus *Disertaciones eclesiásticas*,⁷⁷ en la tercera, capítulo 3, número 15.

Junto a Cádiz, entre Chipiona y Rota, está un sitio que se llama Chiquitanta, que algunos quieren sea nombre cartaginés. Y en esta Amé-

⁷⁴ Paulo Gallucio Salonese, *Theatro del mundo y del tiempo*, Granada, Sebastián Muñoz, 1606.

⁷⁵ Vocabularios de Elio Antonio de Nebrija.

⁷⁶ Troj, espacio cerrado por tabiques, para guardar frutos y especialmente cereales.

⁷⁷ Gaspar Ibáñez de Segovia y Peralta, marqués de Mondéjar, *Disertaciones eclesiásticas por el honor de los antiguos tutelares contra las ficciones modernas*, Zaragoza, Diego Dormer, 1671.

rica, junto a esta ciudad de Lima, está otro sitio igual llamado Chuquitanta, nombre índico. El pueblo de Castas fue antiguo de España, Antonio Nebricense, *verbo* Castas; y en esta América hay otro pueblo de Castas en la provincia de Huarochirí. En esta América, en la última conquista de Colón se encontró con la provincia Betonia, en Santa Marta, según Juan Laet, *De situ Novi Orbis*,⁷⁸ libro 8, capítulo 14, número 20. Y en lo primitivo de España, la provincia de Extremadura se llamó Betonia, según refiere Carlos Martel en sus *Anales del mundo*, libro 5, capítulo 10, anno 3206, número 2. Fue ciudad de España Aricia, Antonio Nebricense, *verbo* Aricia. Y este nombre alude mucho a la ciudad de Arica de este Reino del Perú. Mucho aluden Tamara y Tarama; y en Galicia y en este Perú hay dos lugares de estos nombres Antonio Nebricense, *verbo* Tamara. No quiero omitir que en Portugal hubo las naciones callaicas, Antonio Nebricense, *verbo* Callaici, y parece alude a nuestro puerto del Callao. También hubo en Portugal los pueblos taporos; Antonio Nebricense, *verbo* Taporí. Y en esas provincias de Santa Cruz de la Sierra, en esta América, residen las naciones tapures, como dice Juan Botero y su traductor Diego de Aguilar en las Relaciones del mundo, primera parte, libro 5, en la palabra Santa Cruz de la Sierra. Si no es que les demos origen a estos tapures de la ciudad de Tapura en la Armenia menor, según Nebricense, *verbo* Tapura. Y aun estoy persuadido que los etathinos, de que habla Botero en el lugar poco ha citado, fueron indios que vinieron de España y tomaron este nombre de los ethinos, aunque Nebricense diga que fueron pueblos de lo que propiamente se llama África. Lo cual entendió por el estrecho de Gibraltar, que unos lo tuvieron por España y otros más propiamente por África; véase en la palabra Ethini. Los coracos, hombres antiguos de España, según Nebricense *verbo* Coraci, que vinieron de Cora, ciudad de Italia, idem *verbo* Cora. Y en esta América el pueblo de Coracora en Parinacocha. Asarcollar, pueblo del arzobispado de Sevilla, hace mucha similitud a la provincia de Paucarcollar de esta América. Quién no juzgará que ese pueblo de Chiclán que está hacia Saña, y Chiclayo trajeron origen de Chiclana, que está en Andalucía junto a Cádiz. Ausa fue ciudad en la pri-

⁷⁸ Jean de Laet, *Novus Orbis seu descriptionis Indiae Occidentalis Libri xviii*, Leiden, 1633.

mitiva España, Nebricense *verbo* Ausa. En la Florida hay un paraje de este nombre, y en este Perú el pueblo de Pausa en la provincia de Parinacocha.

Adiciones al apartado 3, capítulo 2

En este apartado tratamos en la obra principal de los usos y costumbres en que concordaron nuestros primitivos españoles y nuestros americanos. Y tenemos que añadir algunas cosas. En el número 4 del dicho apartado 3 dijimos que españoles y americanos usaron para navegar de barcos y bajeles de cuero. En unos y otros se probó bastantemente y hoy añadido en cuanto a que los españoles vecinos al océano usaron de estas embarcaciones el lugar de Dion griego, libro 48, en aquellas palabras: «Dermatina ploia cata tous en oceanon pelontas, epoiesai, epe cheire-sen endothen men rabdois auta cuphais dialambanon exoten de boos dermaomom». Y traducidas en latín: «Coriacea navigia, ut solent hi qui proximi Oceanum navigant, facere est aggresus, introrsum ea virgis levibus intexens, extrorsum vero bovis crudum corium».⁷⁹ Y todo dice en nuestro castellano, que los vecinos del Océano comenzaron a hacer barcas de cuero, como lo acostumbran los que navegan por él, y estos barcos armados por adentro de palos y varas delgadas y por fuera aferrados de cuero crudo de bueyes

En el número 7 de este apartado 3, dijimos que los españoles tenían por costumbre de enterrarse con sus reyes, lo cual también hacían estos americanos. Y añadido que también fue costumbre de los franceses, escitas y tracios enterrarse con los reyes, con los amos y con los amigos; de que se hallará un buen lugar en la *República gentílica* de Fray Jerónimo Román, libro 3, capítulo 14.

En el número 18 dijimos que los primitivos españoles y estos indios americanos guardaban unas mismas reglas en el derecho de las herencias

⁷⁹ Dion Casio, *Historia Romana* 48, 18: «Esto condujo a Sexto de Italia, y después de la retirada del enemigo en Sicilia, trató de construir en la imitación de los que navegan el cuero océano, barcos, apoyó internamente piezas de madera ligeras, que sostienen en la parte exterior un cuero de vaca sin procesar, en forma de escudo esférica...».

y sucesión. Y añadido para extensión de esta conformidad que nuestros antiguos cántabros no dejaban sus herencias a los hijos sino a las hijas, de que es autor Alejandro de Alejandro en sus *Días geniales*, libro 6, capítulo 10, donde dice: «Apud cantabros vetus erat mos, ut maribus omissis filias ex asse instituant».⁸⁰ Esto es, «fue costumbre antigua de los cántabros dejar toda su herencia a las hijas, excluidos y dejando olvidados a los varones». En cuanto a excluir los hijos de la sucesión conformaron también estos americanos y dejaban las herencias a los descendientes de las hijas o las daban a las hermanas, prefiriendo siempre el sexo femenino y queriendo que los varones lo ganasen. De que se pueden ver tres autores: a Fray Gregorio García en el libro 4 del *Origen de los indios*,⁸¹ capítulo 23; a Gómara,⁸² parte primera, hoja 41; al capitán don Bernardo de Vargas Machuca en su *Milicia indiana*, hoja 135 desde allí: «Heredan, etc.».

En el número 20 dijimos que de los españoles hijos de Túbal aprendieron los indios la noticia del diluvio universal. Y acerca de esto se vean cosas muy curiosas que trae Fray Jerónimo Román en la *República de los indios*, libro 2, capítulo 15. Y para esta noticia que tuvieron estos indios americanos del diluvio es singularísimo lugar el que refiere Antonio de Herrera en su *Historia de las Indias*,⁸³ década 1, libro 9, capítulo 4, donde refiere cómo se halló noticia de que los indios de Cuba tenían tradición de que el mundo se había anegado por agua; y que anteriormente un viejo antes de la inundación, por ciencia que tuvo de que había de venir dicho diluvio, hizo una nao. Y se metió en ella con su familia y muchos animales. Y habiendo venido la inundación se escapó en la nao y después de algunos días envió un cuervo que no volvió, por comer de los cuerpos muertos, y que después envió una paloma, que había vuelto a la nao cantando con una rama con hoja. Y luego salió el viejo de la nao dis-

⁸⁰ «Entre los cántabros vieja costumbre era que, excluidos los hombres, a las hijas instituían la herencia».

⁸¹ Gregorio García, *Origen de los indios del Nuevo Mundo e Indias occidentales*, Valencia, 1607.

⁸² Francisco López de Gómara, *Historia general de las Indias*, Zaragoza, 1553.

⁸³ Antonio de Herrera, *Historia general de los hechos de los castellanos en las Islas y Tierra Firme del mar Océano que llaman Indias Occidentales (Décadas)*, Madrid, 1601-1615.

minuidas las aguas e hizo vino de parras monteses y se embriagó. Y que teniendo dos hijos, el uno se rió de ver al padre, y el otro le riñó y cubrió al padre. Y que a este bendijo y de éste descendían los indios. Y aunque en la relación hay algunos defectos parece que concuerdan en descender de Jafet o de Sem. También refiere Herrera como otro indio contó a Andrés de Cabrera por intérprete que los indios eran de la semilla de los españoles, por descender todos de aquellos dos hermanos que se salvaron con el viejo que fabricó la nao.

De nuevo hallo otras costumbres en americanos y españoles, porque estos acostumbran en algunas partes de España hacia las montañas criar los niños liados en unos como bastidores que parece estar en pie, donde los tienen como en cuna y esto mismo usaron y usan hasta hoy estos americanos como advierte el capitán Vargas machuca en su *Milicia indiana*, hoja 137 vuelta, desde aquellas palabras: «Crían los hijos».

Es también muy de advertir otra conformidad entre españoles y estos americanos porque unos y otros eran embalsamados después de muertos, como lo dejó advertidos Fray Jerónimo Román en su *República de los indios*, libro 3, capítulo 8 desde aquellas palabras: «Esta manera de conservar los cuerpos muertos era como lo que nosotros usamos cuando los embalsamamos».

Por añadidura, aunque no tan a propósito se puede advertir que, casi desde el principio de la fundación de la sede apostólica en Roma, se ha usado en España el llamar al Sumo Pontífice, Papa. Y estos americanos llamaban a sus sumos sacerdotes Papa como lo dejó advertido Fray Jerónimo Román en su *República de los indios*, libro 1, capítulo 6.

Adición al apartado 4, capítulo 2

En este apartado no tenemos más que añadir sino a lo que dijimos en el número 2 de que los Reyes de España son los Católicos desde que en España se profesó la fe y este es su título. Y demás de los autores que allí citamos, se vea el gran consejero don Juan de Solórzano, Tomo 1, *De Iuris Indiarum*,⁸⁴ libro 2, capítulo 25, desde el número 27 y a nuestro

⁸⁴ Juan de Solórzano, *De Indiarum Iure*, Madrid, 1629-1639.

muy docto oidor don Pedro Frasso, *De regio Patronato*,⁸⁵ tomo 1, capítulo 44, desde el número 27.

Adición al capítulo 3, número 12

En este número dije como a estas Indias les cuadraba el epíteto de címbalo y campana de alas. A que añadido que los antiguos griegos en lugar de trompetas usaban de címbalos, según Polieno, libro 1, Estrat: «Cai cymbalois cai tympanois eseminem anti salpingos». Latine: «Et cymbalis et tympanis signium dedit loco tubae».⁸⁶ Y así explicó Isaías la América con el clarín de la fama llevado en alas por lo que había de resonar en todo el mundo. Suidas dijo que los indios usan de estos címbalos que hacen y causan gran terror: «Indoi tympana phricode tina bombon ex eauton anientia». Latine: «Indi tympana item, horribilem quemdam bombum emittentia».⁸⁷ Y Curzio: «Indi tympana suo more pulsantes»⁸⁸ de la forma del tímpano o címbalo se vea a Plutarco, en la vida de Craso, desde aquellas palabras: «Non enim cornibus».⁸⁹

En el número 12 dijimos que en el lugar de Isaías y en el capítulo 4 del Deuteronomio por ángeles y águilas se debían entender los españoles que vinieron a poblar esta América. Las legiones españolas por antonomasia se llamaron águilas. Así se entiende un lugar de Hircio *De bello Hispanico*, donde dice que Pompeyo tenía su ejército en España con trece águilas: «Erat Pompei acies tredecim Aquilis constituta».⁹⁰ Llamo águi-

⁸⁵ Pedro Frasso, *De regio patronatum*, Madrid, 1677.

⁸⁶ Polieno, *Estratagemas*, 1, 1: «[daba sus órdenes] con címbalos y timbales en vez de con trompeta».

⁸⁷ Suidas, *Lexicon*: «Tubis Indi non utuntur, sed pro iis sunt flagella, quæ excutiunt in aerem, et tympana item horribilem quemdam bombum emittentia» («Los indios [usaban] de tambores que emitían un estruendo horrible»).

⁸⁸ «Los indios tocan los tambores a su manera».

⁸⁹ «No con cuernos».

⁹⁰ Aulo Hircio, *De bello Hispaniensi*, 30: «Erat acies XIII aquilis constituta, quae lateribus equitatu tegebatur, cum levi armatura milibus sex; praeterea auxiliares accedebant prope alterum tantum» («Su ejército constaba de trece legiones; la caballería se dispuso sobre las alas, con seis mil infantes ligeramente armados...»).

las a las legiones españolas porque Pompeyo en ellas tenía toda su confianza; y en su ligereza y valentía tenía a los españoles por águilas y en ella solo fiaba como lo dice el César, libro 3, *De Bello civili*: «Ciliensis legio coniuncta cum Hispanicis, quas traductas ab Afranio docuimus, in dextro cornu erat collocatae. Hos firmissimas se habere Pompeius existimabat».⁹¹ Y así Hircio, con decir que Pompeyo tenía trece águilas explicó las trece regiones españolas. Y también se puede decir que cuando se comenzó a poblar esta América era Carlos Quinto emperador y rey de los españoles y así traían sus vasallos las águilas que son las insignias del imperio.

Adiciones al apartado 1, capítulo 3, número 1

En este número pusimos muchos nombres de estos americanos que son hebreos. Y añadido a Balán que fue falso profeta. Y en esta América la palabra balán significa brujo y hechicero, así lo dice el padre Fray Jerónimo Román en su *República de los indios*, libro 2, capítulos 7 y 8. Añade que el sacerdote mayor de los americanos se elegía de cierta familia y linaje como entre los judíos de la tribu de Leví, según el autor próximo citado, en los mismos lugares. Tuvieron también noticia de la Santísima Trinidad los americanos según el citado Fray Jerónimo Román en la *República de los indios*, desde aquellas palabras: «Tuvieron noticia de la Santísima Trinidad, etc.»

Añádese también a las ciudades y pueblos que se hallaron en esta América semejantes a los de los judíos. Lo primero al pueblo de los laches que fue de los israelitas como consta del capítulo 1 de Miqueas, versículo 13, y Josué, capítulo 15, versículo 19. Y en esta América en la provincia de Quito están los indios laches. Hubo también en la tribu de Neftalí el pueblo hucaca, Antonio Nebricense, *verbo* Hucaca, y en esta América, en dicha provincia de Quito, en los Pastos, está el pueblo de Huaca. Tuvieron también los israelitas un pueblo que se llamó Aio, Antonio Nebricense *verbo* Aio. Y aquí en esta América hacía Oruro está el pueblo Aio

⁹¹ Julio César, *De Bello civili* 3, 88: «La legión de Cilicia juntamente con las cohortes españolas transportadas por Afranio, formaban el ala derecha. Éstas consideraba Pompeyo ser su mejores tropas».

Aio. Los hebreos tuvieron un lugar que llamaron Machmás, de que hace mención el capítulo 13 y 14 del libro 1 de los Reyes. Y la palabra *machmas* en hebreo se interpreta también por los vasos, como explica Fray Francisco Torerio, dominicano, sobre el capítulo 10 de Isaías. Y hallo que estos americanos llaman *macmás* a unos vasos grandes en que tienen su chicha, también las llaman *macumás*, corrompido el nombre.

Axa, ciudad en el reino de México, Paulo Galucio, en los nombres de América *verbo* Axa; y también en este Perú hay otro pueblo de este nombre y la hija de Caleb se llamó Axa; Josué, capítulo 15, versículo 16. Y también Achaia se llamó Axa; Nebricense, *verbo* Axa. Sama fue ciudad de la suerte de la tribu de Judá; Josué, capítulo 15, versículo 26. Y en esta América, hacia Arica se halló el pueblo de Sama. Harma, pueblo de la misma tribu, Josué, capítulo 15, versículo 29; y en esta América, el pueblo de Harma, hacia Popayán. Carca en la misma forma, Josué capítulo 15, versículo 3, y en esta América es excremento de animales. También dije que el nombre Topa era de los judíos y que Topa Inga era expreso. Y que el Inga se llamó Topa y no Tupa, en comprobación de lo cual se vea también a Fray Gregorio García, libro 3 del *Origen de los indios*, capítulo 3, apartado 3, y a Fray Jerónimo Román en la *República de los indios*, libro 3, capítulo 15, donde todos le llaman Topa Inga.

En el número 10 del citado apartado 1, capítulo 3, dijimos de la conformidad que tenían indios y judíos en enterrarse en los montes, o naturales o hechos a mano. Y se puede añadir en cuanto a los americanos al padre Fray Gregorio García libro 3 del *Origen de los indios*, capítulo 3, apartado 2 in fine. Y los gentiles de Europa también hacían montes a mano en que sepultarse, Fray Jerónimo Román en su *República gentilica*, libro 3, capítulo 12, in fine, ibi: «Donde no había sierras hacían montes de mano para los sepulcros». En el número 13 dijimos que los indios, como los israelitas, contaban por centurias, décadas y millares no lo probamos con autor; se puede ver al padre Fray Jerónimo Román en la *República de los indios*, libro 2, capítulo 13 y 18.

En el número 18, donde dijimos que los judíos y estos americanos conservan siempre en sus templos y altares el fuego, se vea a Fray Jerónimo Román en la *República de los indios*, libro 1, capítulo 16. En el mismo número, acerca de la pena de muerte que se daba por el incesto a unos

y a otros, se vea el mismo padre Román en el libro 2, capítulo 3, en el mismo número. Donde era ley de los judíos y de los americanos que la mujer viuda se casase con el pariente más cercano de su marido, se vea al citado padre Román, libro 2, capítulo 3.

Otras conformidades he hallado entre los hebreos, nazarenos y estos americanos. Y es que traían los cabellos largos y el sumo sacerdote de los americanos traía una borla que le colgaba por el cuello a manera de joyel, así lo dice Fray Jerónimo Román en su *República de los indios*, libro 1, capítulo 6. También no había mayor afrenta para estos americanos que quitarles los cabellos como dije en el capítulo 2, con doctrina de Solórzano in *Política*, libro 2, capítulo 28, folio 235; y se vea al padre Fray Jerónimo Román en su *República de los indios*, libro 2, capítulo 3 al fin. Y los judíos tenían esto por grandísimo castigo y afrenta, como dice Isaías capítulo 3, ibi: «Decalvabit Dominus verticem filiarum Sion».⁹²

Concordaron también los hebreos y estos americanos en qué unos de otros tenían ley de que apedreasen a los adúlteros. En cuanto a los hebreos tenemos muchos lugares en el Levítico, Deuteronomio y en el libro de los Reyes y Daniel en el caso de Susana. En cuanto hacer lo mismo estos americanos consta de lo que escribe el padre Fray Jerónimo Román en su *República de los indios*, libro 2, capítulo 3. Y en cuanto al uso allí de hebreos como de americanos en apedrearse con ondas lo tenemos ya advertido y en cuanto a los hebreos añadido el capítulo 20 Iudices en aquellas palabras: «Habitatores Gabaa ad septingentos sic fundis lapides ad certum jecisse, ut capillum quoque possent percutere»,⁹³ en cuya compañía iban los de la tribu de Benjamín y imitarían sus hondas y piedras.

Tenían también los hebreos y los americanos su inmunidad en los templos y los delincuentes en ellos tenían su asilo. De los hebreos hay muchos lugares muy expresos en la Escritura. De estos americanos se vea al padre Fray Jerónimo Román en la *República de los indios*, libro 1, capítulo 9 en el fin, y de este punto he dicho en la obra principal.

⁹² Is 3, 17, «Dejará calvas el Señor las cabezas de las hijas de Sion».

⁹³ Jc 20, 15-16, «Los habitantes de Guibeá, de entre todos ellos, había setecientos hombres aguerridos, zurdos, capaces de lanzar con la honda una piedra contra un cabello».

Convenían también los hebreos y estos americanos en que unos y otros se circuncidaban, como lo tengo dicho en muchas partes de esta obra. Y añadido en cuanto a los indios al citado Fray Jerónimo Román, *ubi proxime*, libro 1, capítulo 16. Tenían también los americanos de tiempos a tiempos, como los hebreos, el jubileo según dice el citado padre Román, libro 1, capítulo 10.

Adición al apartado 2, capítulo 3, número 8

Lo más septentrional de estas Indias occidentales por la parte de México confronta con Grutlandia⁹⁴ e Islandia de la Europa, como dije en este apartado 2, número 8, siguiendo al doctor Francisco López de Gómara y poniendo las leguas que había hasta la Florida desde Islandia. Hoy he hallado más claridad en un libro de cosmografía de Jerónimo Girava,⁹⁵ que anda añadido en el libro de Pedro Apiano corregido por Gema Frisio.⁹⁶ Dice Girava: «El fin de la Europa en la parte del norte es el mar Hiperbóreo. Y pasado este mar en la parte del poniente hay otra tierra nuevamente hallada que llaman tierra de Bacalaos. Y de aquí van siguiendo la costa del mar del Sur hasta la Florida».

Y, más abajo, dice: «La Nueva España tiene de la parte de levante, poniente y mediodía el gran mar que llaman Océano, de la parte del norte tiene la tierra incógnita hasta la latitud de setenta grados. Lo más septentrional de Nueva España está en parejo de Grutlandia e Islandia, cuyas partes son la tierra de Bacalaos y la Florida». Y, más abajo: «Después de la tierra del Labrador se sigue la tierra de Bacalaos». Y concluye: «Corre novecientas leguas desde el cabo de Bacalaos hasta la Florida».

En el mismo lugar dice el citado Girava que la punta de la tierra del Labrador está cuatrocientas leguas de la isla de las Azores, y seiscientas de España y que la isla más vecina a dicha punta es la isla de Grutlan-

⁹⁴ Groenlandia.

⁹⁵ Jerónimo Girava, matemático, cosmógrafo e ingeniero español. Se le atribuyen *Los veintiún libros de los ingenios y de las máquinas*.

⁹⁶ Pedro Apiano, humanista alemán, autor de una *Cosmografía*. Gema Frisio, médico y matemático, la corrigió y amplió.

dia, de la cual hasta Finmarquía,⁹⁷ en Europa, no hay más de cincuenta leguas de mar, aunque algunos dudan si hay algún estrecho en medio. Y se inclinan a que es todo tierra firme, cubierta de agua helada, y por esto dicen que hay cincuenta leguas de mar. Y esto lo hallo muy conforme con los derroteros y mapas modernos.

Adición al apartado 2, capítulo 3, número 12

En este lugar probamos que las primitivas vestiduras de los hebreos fueron blancas. Alude a esto lo que dice Jeremías en los Trenos,⁹⁸ capítulo 4: «Candidiores Nazaraei [eius] nive et nitidiores lacte».⁹⁹ Y así concuerdan con las vestiduras de los toltecas, que entraron los primeros por México con vestiduras blancas y se reconoce eran descendientes de los tribus desterrados.

Adiciones a los apartados 3 y 4 del capítulo 3

En estos apartados procuré poner muchos nombres del mundo antiguo que se hallaron en esta América y los había en Asia, África y Europa con que se desvaneció la opinión de algunos que quisieron que esta cuarta parte del mundo no fuese conocida hasta el descubrimiento de Colón. Añado ahora otros nombres. En Italia es conocida la provincia Umbría de dónde vinieron los umbros o umbríos. En esta América, hacia Popayán, está la provincia Umbría, según dice Fray Jerónimo Román en la *República de los indios*, libro 2 capítulo 9. Motape es isla en Etiopía, Paulo Galucio en su *Teatro del mundo*, en las islas de África *verbo* Motape. En esta América está Motape, junto a Paita. En Bitinia está el lugar de Calpa, Antonio Nebricense, *verbo* Calpas. En el reino de México, está el lugar de Calpa, Antonio de León en sus *Confirmacio-*

⁹⁷ Finnmark, región del noroeste de Noruega.

⁹⁸ Esto es, *Lamentaciones* de Jeremías.

⁹⁹ Lm 4, 7: «Brillaban sus consagrados más que la nieve, blanqueaban más que la leche».

¹⁰⁰ Antonio de León Pinelo, *Tratado de confirmaciones reales de encomiendas, oficios y casos*, Madrid, 1630.

nes reales,¹⁰⁰ parte primera, capítulo 16 número 19. Tyana son pueblos en Asia, Nebricense, *verbo* Tyana, y aquí en América hay pueblo de este nombre y significa también el asiento en su idioma. Topira es región de Tracia, Antonio Nebricense, *verbo* Topiri. En el reino de México, en la Nueva Galicia está la provincia y ciudad de Topira; Paulo Galucio en su *Teatro*, en los nombres de América *verbo* Topira. En Media la ciudad de Tondala; Nebricense, *verbo* Tondarla. En México el pueblo de Tondala; Antonio de León, *ubi supra*, capítulo 16, número 15. Tacola es Malaca, Nebricense, *verbo* Tacola. En este Perú está Tacora junto a Arica. Singa es monte en la Siria; Nebricense *verbo* Singa. Aquí en las Indias junto a Huánuco está el pueblo de Singa. Tormina, ciudad en Sicilia, Antonio Nebricense, *verbo* Naxos. Aquí en las Indias está Tomina, en las provincias de Arriba. Taoca, ciudad de Persia, por donde vinieron los tribus; Nebricense, *verbo* Taoca. En Esta América, el pueblo de Tauca en Huailas.

Zarata, ciudad en Mauritania; Nebricense, *verbo* Zarata. En esta América está el gran pueblo de Zorata, en la provincia de Laricaja, y los indios fácilmente mudan la A en O, como zara, el maíz, y zora, la bebida de maíz. Quilla, nombrada hoy Laonua es pueblo en Hibernia; Nebricense, *verbo* Quilla. Y aquí en América, en el corregimiento de Vilcasgumán, está el pueblo de Quilla. Paria es un pueblo junto a Joppe, en Asia; Nebricense, *verbo* Paria. Y aquí en América el pueblo y provincia de Paria. Junto a Macedonia hay una ciudad que se llama Sana; Nebricense, *verbo* Sana. Aquí en América, la ciudad de Saña. En Tracia y en Cerdeña hubo la ciudad de Ilio, y aquí en América el pueblo de Ilo. Los antiguos a sus puertas daban el nombre de Calos, como los escitas, a un puerto suyo llamaban Calos Limin, Nebricense, *verbo* Calos Limin. Y en esta América en la Florida está el puerto Calos Cuias; Paulo Galucio, en los nombres de América, *verbo* Calos. Y conforme la región, le añadían al Calos alguna dicción. Mochuri es ciudad de la Arabia Feliz; Nebricense, *verbo* Mochura. A que alude en esta América el pueblo de Mochumi. Carare es pueblo en la provincia de Quito, según el capitán Vargas Machuca, en su *Milicia indiana*, folio 139, desde aquellas palabras: «En algunas partes, como en Carare». En África hubo pueblo llamado Cararo; Nebricense, *verbo* Cararus. Moxioni son pueblos de

Asia, Nebricense, *verbo* Moxioni, a que aluden los indios moxos de esta América.¹⁰¹

Por añadidura advierto que en estos americanos la palabra *chonta* es vara recia, de que usan para hacer dardos y saetas. Y este nombre fue muy frecuente entre griegos y latinos para significar el dardo o pica. Y así la palabra *contos* griega significa el dardo o pica; y *acontias* significa el cometa en forma de dardo o lanza. Y en latín la palabra *contus* significa lo mismo, y lo mismo es decir *conto* o *conta*, que *chonta*, porque la *h* no es letra, sino aspiración. Canas, ciudad del Asia y una aldea de Galilea; Antonio Nebricense, *verbo* Canae, Cana et Canas. Y en el Perú la provincia de Canas.

Adiciones al capítulo 4, número 5

Pusimos en este número por duda de que los americanos no podían descender de los españoles ni de los tribus, puesto que los americanos carecen de barbas y si descendieran de españoles o israelitas las habrían de tener. Entre otras respuestas dijimos que, por el clima de esta América y trópico de Cancro, se varió este accidente de las barbas e hizo el clima a los americanos fríos y secos, con que este temperamento les hizo pobres de barbas. Compruébase este nuestro sentir con doctrina de Celio Rodigino en su libro tercero de las *Lecturas antiguas*, capítulo 25, desde aquellas palabras «*Infitae frigiditati, ac siccitati*»¹⁰² en que asienta que los fríos y secos de complexión carecen de barbas. Dije también que los americanos, abstrayendo la razón del clima, ellos por su natural eran calientes y secos con que tienen más abiertos los poros de sus cuerpos y por ellos con más facilidad habrían de evacuar el humor superfluo, que había de brotar en barbas y pelos. Y esta razón agradó más a Celio Rodigino en el lugar citado desde aquellas palabras: «*Meatum capacitare, etc.*».¹⁰³

¹⁰¹ Se añade en nota manuscrita «y los mopsos, Nebricensis, *hinc*» (Thomas Fisher Rare Book Library, Universidad de Toronto).

¹⁰² «Infectados de frialdad y sequedad».

¹⁰³ «*Quod meatum capacitare obvenire coniectant...*» («Por lo cual, buscan como cubrir la capacidad de los canales...»).

Y concluyo estas adiciones con decir con Espondano en la prosecución de los *Annales de Baronio*,¹⁰⁴ anno 1492, número 25, al fin, que este Perú muchos siglos antes de la conquista estaba pronosticado que había de ser para los españoles.

Laus Deo.¹⁰⁵

BIBLIOGRAFIA CITADA

Alcina Franch, José, «Introducción» a Diego Andrés Rocha, *El origen de los indios*, col. «Crónicas de América», núm. 38, Historia 16, Madrid, 1988, pp. 7-37.

Baraibar, Álvaro, «La opinión como fuente de autoridad en el Nuevo Mundo: el discurso de Gregorio García sobre el origen de los indígenas americanos», *Neophilologus*, 105 (2021), pp. 207-221.

¹⁰⁴ Cardenal César Baronio (1538-1607), autor de unos *Annales ecclesiastici*.

¹⁰⁵ En el ejemplar de la Thomas Fisher Rare Book Library (Universidad de Toronto) se añaden las siguientes notas manuscritas: «Coroma es ciudad en Asia, Paulo Galucio en su *Teatro del mundo*, en los nombre de Asia, *verbo Coroma* y en este Pirú el pueblo de Coroma.

En esta América, en la laguna de Chucuito están los indios *uros*, y en los primitivos españoles hubo los *urcos*, Nebricense *verbo urci, urcorum*. También en la Europa hubo unos salvajes llamados *uros* de que habla el César, libro 6 de las *Gueras de Francia*, y el coronista Antonio de Herrera en la traducción en castellano de Cornelio Tácito, en el fin *verbo Uros*.

Concana fue ciudad de España, Nebricense, *verbo Concana*. Ptolomeo la llama *Concama* y en esta América, hacia el Marañón, están los indios concanas.

Por una de tres vías vinieron los primitivos españoles por el Océano a esta América. O por la isla Atlántica, como tengo probado en el capítulo 1. O con las armadas de Salomón, que navegaba con gente de Cádiz, según tengo dicho en el principio de la adición. O vinieron arrebatados de temporal, lo cual habrá sucedido muchas veces, como advierte Caramuel, en un tomo que intitula *Dialexis pro incertitudine* [sic], página 356, donde pone un caso singular, que sucedió hará 46 años. Pero los tribus vinieron por el Asia y fundaron por México». Se refiere al naufragio en 1636 de un tal Don Miguel, de Bruselas, en el viaje desde San Sebastián a Dunquerque, cuando fue arrastrado hasta América por los vientos

- Bustos Rodríguez, Manuel, «¿De dónde llegaron los indios? El poblamiento de América según el oidor Diego Andrés Rocha», en *Naturalia, mirabilia y monstrosa en los imperios ibéricos (siglos xv-xix)*, ed. Eddy Stols, Werner Thomas y Johan Verberckmoes, col. «Avisos de Flandes», núm. 2, University Press, Leuven, 2007, pp. 59-78.
- Camacho Delgado, José Manuel, «Los nuevos hijos de Adán, Diego Andrés Rocha y el origen de los indios occidentales», en *Herencia cultural de España en América, siglos xvii y xviii*, ed. Trinidad Barrera, col. «Biblioteca Indiana», núm. 14, Iberoamericana Vervuert, Madrid, 2008, pp. 149-170.
- Catálogo de las consultas del Consejo de Indias (1662-1668)*, ed. Antonia Herrera Herrera, Diputación Provincial, Sevilla, 1983.
- Fernández Albaladejo, Pablo, «*Athlantidas españoles*. La reescritura de los orígenes en la Monarquía de España (1672-1740)», *Magallánica. Revista de Historia Moderna*, 2/3 (2015), pp. 116-136.
- González Vigil, Francisco de Paula, *Defensa de la autoridad de los gobiernos y de los obispos contra las pretensiones de la Curia romana*, Imprenta administrada por José Huidobro Molina, Lima, 1849.
- Hemming, John, *Ouro vermelho. A conquista dos índios brasileiros*, Editora da Universidade de São Paulo, São Paulo, 2007.
- Huddleston, Lee E. *Origins of the American Indians. European concepts, 1492-1729*, University of Texas Press, Austin, 1967.
- Katzew, Ilona, «La saga de los orígenes: una interpretación americanista de los cuadros de Cristóbal de Villalpando», *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, 33 (2011), pp. 33-70.
- León Azcárate, Juan Luis de, «El *Tratado sobre el origen de los indios en el Nuevo Mundo* de Diego Andrés Rocha: un ejemplo de manipulación política de la Biblia», *Religión y Cultura*, 228 (2004), pp. 93-118.
- Lohmann Villena, Guillermo, *Los ministros de la Audiencia de Lima en el reinado de los Borbones (1700-1821)*, CSIC, Madrid, 1974.
- Lohmann Villena, Guillermo, *Los americanos en las órdenes nobiliarias*, CSIC, Madrid, 1993.
- López, Alba María, «Platón en la América colonial. La Atlántida y el origen de los nativos indios en José de Acosta y Gregorio García», en *Clásicos para un*
- (cf. Juan Caramuel, *Dialexis de non-certitudine humanam libertate in possessione et bona fide plene conservans opus novum et varium*, Lyon, Ex Officina Anissoniana, 1675, p. 356).

- Nuevo Mundo. Estudios sobre la tradición clásica en la América de los siglos XVI y XVII*, ed. Laura Fernández et alii, CECE, Madrid, 2016, pp. 205-222.
- López, Alba María, *El origen de los nativos americanos como controversia de los siglos XVI y XVII. La aportación de Diego Andrés Rocha (1607-1688)*, Tesis doctoral, Universitat Autònoma de Barcelona, 2021.
- Medina, José Toribio, *La imprenta en Lima (1584-1824)*, Impreso y grabado en casa del autor, Santiago de Chile, 1904.
- Pérez Pimentel, Rodolfo s.v. «Diego Andrés Rocha y Pérez de Montiel», en *Diccionario biográfico de Ecuador*, ed. Guayaquil, 1987, núm. 20, en red.
- Rocha, Diego Andrés, *Carta al Excmo. señor don Baltasar de la Cueva; conde del Castellar, marqués de Malagón, Virrey, Gobernador y Capitán general de los Reinos del Perú, Tierrafirme y Chile ... En que se tratan algunos discursos tocantes a la milicia christiana*, Lima, s.n., 1675.
- Rocha, Diego Andrés, *Tratado único y singular del origen de los indios occidentales del Pirú, México, Santa Fe y Chile*, Imprenta de Manuel de los Olivos, Lima, 1681.
- Rodríguez de la Torre, Fernando, «Diego Andrés Rocha Pérez», *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia* (DB~e), consultado en agosto de 2024.
- Wachtel, Nathan, *Paradis du Nouveau Monde*, Fayard, París, 2019.